

DIRECTOR-PROPIETARIO

Don José Martínez Tornel

REDACTORES

D. José Frutos Maca.

D. Mariano Ferni García

EL DIARIO DE MURCIA

CENSOR ECLESIASTICO

Y CONSULTOR DE LA REDACCION

Sr. Doctor Don Rafael Alguasil

ARCIPRESTE

de esta S. I. Catedral.

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10. PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA, UNA PESETA AL MES. NÚMEROS SUELTOS CINCO CÉNTIMOS



SÉPTIMO ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

Doña Camila Torres y Casanova

que falleció el día 3 de Septiembre de 1891,

EN SUFRAGIO DE SU ALMA Y DE LA DE SU ESPOSO

Don Antonio Catañ y Torres

que falleció el día 16 de Diciembre de 1888

Hoy primero, se celebrarán misas desde el alba hasta la una, en la iglesia de Religiosas Capuchinas, donde también estará la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado. Después de la Reserva, que será á las cinco y media de la tarde, se cantará un Responso.

Su hijo Don José Catañ y Torres y demás familia, suplican á sus amigos y personas piadosas, asistan á estos cultos y encomienden á Dios las almas de los finados.

RR. I. P.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder 40 días de indulgencias por cada Estacion, Tercio de Rosario, Responso ó «De Profundis» que se rece, Comunión, Misa ú obra de Caridad que se aplique en sufragio de dichos señores.

EL GENERAL WEYLER

Su programa

Palma 29.

La junta directiva del Círculo Weylerista ha visitado esta tarde en su domicilio al general Weyler, quien contestando á las manifestaciones de adhesión de los visitantes y aceptando la invitación para presidir mañana la junta general del Círculo, hizo importantes declaraciones de carácter político, que se propone repetir y ampliar en el Círculo citado.

Parece que el general Weyler, en vista de numerosas é insistentes excitaciones que por cartas se le han dirigido de España y del extranjero para que abandone el retraimiento en que se había encerrado voluntariamente, tanto por su carácter militar como por el deseo de no entorpecer la acción del Gobierno en los momentos más críticos de la lucha con los Estados Unidos, está dispuesto á entrar en la vida activa de la política.

Como indudablemente será aludido el general en los debates del Senado por varios oradores, contestará á todos ellos en un discurso expositivo, de oposición al Gobierno, señalando las personas que han incurrido en responsabilidad, y declarándose partidario de una política nacional donde el caciquismo no tenga albergue.

Quiere la regeneración de la patria y morir envuelto en su bandera y no en la de una determinada forma de gobierno.

Es partidario de la dictadura militar, como medio para llegar á la reorganización del ejército y de la armada. Asimismo desea volver por la honra nacional, perdida en las Antillas, por falta de medios para hacer la guerra.

Opina que los carlistas tienen una organización militar completa y que han obtenido dinero de Francia. Cree en la unión de las masas republicanas, á pesar de la disidencia de sus jefes.

Opina que al Gobierno que preside el Sr. Sagasta seguirá una dicta-

dura militar; de no ser así, un gobierno conservador presidido por el Sr. Silvela.

Rechaza toda tentativa de cambio de régimen.

España ha de salir forzosamente de su neutralidad y aperebirse para cuando Inglaterra, deseando ensanchar su campo de Gibraltar, aspire á la posesión de Sierra Carbonera, Melilla y otras posesiones cercanas. Estas hay que defenderlas aunque se pierdan las Filipinas.

Llora la pérdida de las Antillas por los españoles que en ellas tienen su residencia y sus intereses, y por los graves perjuicios que ocasiona al comercio de la Península.

EL GENERAL POLAVIEJA

Segun telegrafían de Panticosa á «La Correspondencia», ha salido de dicho balneario para Madrid el general Polavieja, que se detendrá dos días en Jaca, alojándose en casa de su amigo el Obispo de la diócesis, que es el padre Lopez, agustino.

En los últimos días de su estancia en Panticosa se han hecho muchos comentarios sobre la actitud política del general, hablándose de la llegada de un emisario para aconsejarle la publicación de un Manifiesto, que ya se lo llevó redactado.

El emisario celebró varias conferencias con el general, pero se duda que éste haya firmado el Manifiesto.

Allí se dice que el general Polavieja no quiere contribuir á la formación de ningún otro partido político, y se limitará en el porvenir á cumplir sus deberes de afiliado al partido conservador, con el cual se considera comprometido desde que participó su adhesión al Sr. Silvela.

EL DESARME GENERAL

París.—Los periódicos de esta capital aplauden el acto noble, generoso y humanitario del Oaxa, y no dudan que habrá de reunirse la conferencia para el desarme.

Ya se ha recibido la adhesión de algunas potencias al pensamiento;

pero es general el escepticismo respecto á los resultados.

Londres.—El pensamiento y proposición del Emperador de Rusia ocupan preferentemente á la prensa de esta población, que los elogia, aunque indicando las grandes dificultades con que ha de tropezar en la práctica.

El «Standard» dice que si Rusia abandonase su política agresiva se daría un gran paso en el camino deseado.

El «Morning Post» declara que el desarme, conveniente á Rusia, es imposible para Inglaterra, porque habría de alcanzar á la escuadra cuando llegase el momento de la reorganización.

DEL PASADO

Heróica defensa de Tournay.

1.º de Septiembre de 1701

Tournay, que era una de las pocas plazas de Flandes que á principios del siglo XVIII quedaban en poder de España, fué una de las primeras que cayeron en poder de los austriacos en la guerra de Sucesión.

En los últimos días del mes de Junio de 1701 presentáronse ante ella el príncipe Eugenio y el general Malborough, al frente de un lucido y numeroso ejército, con el cual la pusieron apretado cerco.

El mariscal Villars, general en jefe de las tropas españolas que operaban en Flandes, pretendió estorbar el sitio primero, y socorrer á los sitiados después, cosas que bien á pesar suyo no le fué posible realizar, sin que de ello fuera culpable su actividad, pericia é inteligencia, por cuyo motivo pudo el austriaco sin tropiezo alguno levantar las obras de sitio que creyó necesarias y dedicar todas sus tropas al asedio.

La guarnición de Tournay, compuesta de soldados franceses y españoles, no obstante su enorme inferioridad numérica respecto á los sitiadores y ser sabedores de los fracasos sufridos por Villars, defendieron la plaza con bizarría y arrojo, haciendo de vez en cuando temerarias salidas, y al mes próximamente

PLAZA DE TOROS DE MURCIA

Las tres grandes corridas de esta feria, serán:

PRIMERA EL DIA 4 DE SEPTIEMBRE

Seis hermosos toros de la FAMOSA GANADERIA ANDALUZA DE IBARRA, por las cuadrillas de

REVERTE, FUENTES Y BOMBITA.

SEGUNDA CORRIDA EL DIA 5

Seis bravos toros de la renombrada ganadería de BENJUMEA, por los mismos espadas y cuadrillas.

TERCERA CORRIDA EL DIA 8

Seis toros escogidos por el propio ganadero, que vendrá á presenciar la lidia, del Colmenar, Herederos de don Félix Gomez, por las cuadrillas de

MINUTO

FUENTES Y BOMBITA

ENTRADA GENERAL, TRES PESETAS.

LAS SEÑORAS

NIÑOS Y SOLDADOS

DOS PESETAS.

LA REINA Y LOS SOLDADOS

En cuanto se anunció la llegada de los soldados procedentes de Santiago de Cuba, S. M. la reina significó al presidente del Consejo su deseo de ir á los puertos de desembarco para recibirlos, pues estaba deseosa de saludar á aquellos valientes y darles una prueba más de su simpatía distribuyendo entre ellos valiosas muestras de su afecto, y atendiendoles y consolándoles en su triste situación.

El jefe del gobierno, muy conmovido por este hermoso rasgo de generosidad de la augusta dama, estimó como merecía la noble iniciativa, pero hizo presente con el mayor respeto á S. M. la necesidad de que permaneciera en Madrid, donde se están ventilando asuntos de la mayor trascendencia que hacen necesaria su presencia aquí.

Si no estuviera tan próxima la reunión de Cortes y se hubiesen terminado los asuntos internacionales que hoy se ventilan, el Sr. Sagasta no habría opuesto reparo alguno en que S. M. la reina, siguiendo los impulsos de su corazón, acudiese á donde ellos le encaminaban.

MAESE RODRIGO.

Ayuntamiento

SESION DE AYER TARDE

Primeramente bajo la presidencia del Alcalde Sr. Pausa con asistencia de unos cuantos concejales y algunos de los vocales asociados, últimamente elegidos, se declaró constituida la junta municipal.

Después celebró su sesión ordinaria el Ayuntamiento, estando presentes los concejales Sres. Moreno, Medina, Alarcón, Perona, Illán González, Calatayud, López Ciemaras, Balboa, Carles, Parra, Murcia y Solís.

Quedó aprobada el acta y se aprobaron también cuentas de la semana y permisos para obras.

Se dió lectura á una comunicación de despedida dirigida al ayuntamiento por el ilustre ingeniero don Ramon Garcia.

A propuesta del alcalde se acordó dirigirse un mensaje de agradecimiento por los beneficios que esta ciudad le debe; expresándole al mismo tiempo el pesar por su ausencia de Murcia.

Terminó el despacho.

El Sr. Calatayud pidió que el Ayuntamiento contribuya con 250 pesetas á la suscripción de «Las Provincias» para la comida á los aislados y también que asista en corporación á la Catedral que se ha de celebrar en la Misad á la memoria del Cardenal Belluga.

Ambas proposiciones fueron aprobadas.

Se celebró el sorteo de vocales del consejo de Hombres Buenos para el mes de Septiembre y se levantó la sesión.

LOS CARLISTAS

El corresponsal de un periódico de Berlin en Berna ha visitado á D. Carlos.

Este ha dicho:

«Cuanto la prensa dice sobre mis planes no tiene fundamento. Solo yo y unos cuantos de mis colaboradores conocemos lo que hace el partido tradicionalista.

«Ahora no habrá en la Península partidas ni movimiento militar alguno.

«En Roma tengo valedores de mi derecho, y el secreto del Vaticano no se halla al alcance de los corresponsales.

«Respecto á abdicar en mi hijo D. Jaime, no lo haré, porque tengo una misión personal que cumplir y la cumpliré ayudado por el príncipe.»

MOLINA

MILITARES

Al anochecer del domingo 28 del actual, y procedente de Fortuna, entró por el extremo N. de esta población la primera compañía del regimiento infantería de Sevilla, número 33, compuesta de 100 hombres, al mando del capitán D. Leonardo Piorro y de los jóvenes tenientes señores Muñoz y Roig. Dicha fuerza hizo alto en el centro del pueblo, calle de Cánovas del Castillo y junto á la plaza de la Constitución, é inmediatamente se agruparon á su alrededor muchas personas, deseosas de ver tropa, que era como un fausto acontecimiento, pues hace bastantes años que no se ha visto por aquí, ni aun de tránsito. Después de un breve tiempo en que jefes, oficiales y soldados compartían su alegría con el entusiasmo que notaban en los circunstantes y en el pueblo en general, dispúsose por nuestra autoridad local el alojamiento de la expresada fuerza, que fuera de algún pequeño incidente desagradable, encontró singular acogida por parte de los vecinos de esta villa, muchos de los cuales se disputaban el honor de alojar en sus casas á tan dignos servidores de la patria.

Después de pernoctar en esta población, y muy de madrugada, salió dicha fuerza con dirección al Palmar, por el camino vecinal que conduce á los partidos rurales de esta villa, Torrealta y Ribera; continuando después para Cartagena.

El objeto de la venida á esta y otras poblaciones, de la citada compañía, según manifestación de sus jefes, no es otro que el de los paseos militares ordenados por la autoridad militar superior de este distrito; y de su corta estancia en este pueblo, se llevan muy gratas impresiones, dicho sea en honor de la verdad, siendo despedidos hasta las afueras

por un gran número de personas, así el jefe, como los oficiales y tropa.

El Corresponsal.

JURADOS

Juzgado de Cieza

Los correspondientes á este juzgado, son los siguientes:

Cabezas de familia.—D. Juan Cascales Lazo, Julian Lezano Lopez, José Bernal Alacid, Joaquín Tornero Gomez, Fernando Cutillas Bernal, Antonio Duarte Breis, Francisco Miralles Lazo, Antonio Lucas Ortiz, Mariano Martinez Montiel, José Bermejo Bermejo, Antonio Jimenez Martinez, Francisco Marco Cascales, Gonzalo Marin Castaño, Santiago Egea Yelo, José Lopez Molina, Juan Buendía Banegas, Esteban Cantero Tadey, Marcelino Gomez Belda, Celedonio Ayala Torrecilla, José Izquierdo Mestre.

Capacidades.—Matias Marin Marin, Antonio Martinez Ayala, Alvaro Llamas Ortega, Fermín Gomez Martinez, Rosendo Gomez Ferrer, Antonio Gomez Gomez, José Gomez Garcia, Cesto Abellan Ramirez, Esteban Gambia Robles, Tomás Molina Cano, Enrique Lopez Ortiz, José Ruiz Gonzalez, Quintín Morero Moreno, Angel Nuñez Molina, Damian Garcia Marco, Segundo Carrillo Moreno.

Juzgado de Yecla

Cabezas defamilia.—D. Justo Herrera Cutillas, Joaquín Abad Perez, Francisco Martinez Diaz, José Maria Soriano Ibañez, José Castillo Carpena, Pedro Gonzalez Tomás, Miguel Ortuño Tomás, José Martí Varona, Pascual Martinez Diaz, Juan Fernandez Tomás, Roque Soriano Iniesta, José Ortuño Cárceles, Diego Cutillas Abellan, Cándido Muñoz Roscos, Alonso Jimenez Abellan, José María Melgares Carreño, Cirilo Garcia Gil, Miguel Cutillas Sanchez, Bernardo Villanueva Melero, Juan Bañon Martinez.

Capacidades.—D. Salvador Muñoz Lorenzo, Alvaro Martinez Molina, Cándido Trigueros Vargas, Marcos Jimenez Puche, Alvaro Jimenez Esteve, José Carrion Martinez, Juan Cero Bernal, Pedro José Tomás Herrero, Francisco Rentero Azorin, Joaquín Vicente Tomás, Antonio Fernandez Castellanos, Casimiro Jimenez Jimenez, German Muñoz Bautista, José Castellano Guardiola, Pedro Antonio Fernandez Parras, Agustín Soriano Soriano.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY 1.º SEPTIEMBRE

La Predestinacion de Nuestra Señora y San Gil.

ALMANAQUE.—Sale el sol á las 5:28; pónese á las 6:32.—La Luna á las 6:46 t. y 6:25 m.

SANTOS DE MANANA

San Antolin, mártir, y Santa Máxima.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en la iglesia de las Capuchinas por D. Antonio Catañ y Torres y D.ª Camila Torres Casaaova, consortes.

Mañana en San Antolin.

Avisos del dia

NEGOCIO PARA LA FERIA.—Fonógrafo recién comprado, voz clara, superior, movimiento de relojería, costó 500 pesetas, se vende en 400 pesetas, por querer su dueño comprar un Cinematógrafo. Informarán en esta redacción. 3—1

SE VENDE un magnífico trono recientemente construido, y dorado, el que se dará por un precio bastante módico. Para verlo y tratar de él, Estanco de la Puerta del Sol. Si alguna persona de fuera de esta, desea saber como és, se le puede mandar el modelo. 8—1

PERDIDA.—De una sortija, que se encontró en la calle de Colón. La persona que le haya perdido duede recojerle, dando las señas y justificando su propiedad, calle de la Princesa, núm. 11. 3—2

PERDIDA.—De un rosario de plata, con cuentas negras, y una medalla de plata de la Virgen del Pilar; se extravió el domingo en las Agustinas. Se agradecerá ó gratificará su devolución en la imprenta de esta periódico. 3—2

NOTICIAS LOCALES

SUICIDIO

EN CARTAGENA

Triste sensación ha causado en toda Cartagena la noticia de haber puesto fin á su vida en la madrugada de anteayer el conocido comerciante, dueño del establecimiento de quinca la sito en el número 29 de la calle Mayor, D. Marcelino Martinez Martinez.

Para consumir su propósito, arrojó el Sr. Martinez por el balcon de la casa en que habitaba, que era el segundo piso de la señalada con el núm. 12 en la mencionada calle.

Nadie, ni aún su misma familia, encuentran explicación lógica de los móviles que le guiaran para tomar resolución tan funesta.

Pocos momentos antes de amanecer estuvo conversando con una de sus hijas que se hallaba algo indispuesta.

Esta le oyó decir, á poco de haberse de ella separado:

—«¡Jesús, qué calor hace!»
Y sintiéndole abrir las puertas del balcon.

La familia del infeliz suicida enteróse de la desgracia por unos vecinos que creyeron oportuno avisarla de lo que ocurría.

A medio vestir bajaron á la calle la señora é hijos del finado.

Aquel cuadro resultaba altamente conmovedor.

El Sr. Martinez Martinez, era muy apreciado por las bellas cualidades que le adornaban, siendo notoria su honradez y caballerosidad.

«El Eco» y «El Noticiero» de aquella ciudad dicen que el Sr. Martinez venia dando estos dias muestras alarmantes de extravío mental.

Suplente

Ha sido nombrado guardia municipal suplente Antonio Crespo.

Exportacion

Desde el dia 22 al 26 de Agosto se han exportado por Cartagena las siguientes mercancías:

Plomo argentífero, 228684 kilogramos.
Plomo desplutado, 5000.
Galena, 1380.
Cebada, 800000.
Almendra, 42090.
Fruta, 26800.
Varios, 32035.

Abogado

Procedentes de esta capital han regresado á Albacete el abogado do aquel colegio D. Carlos Garcia Gutierrez y su distinguida familia.

Telegrama de Cadiz

Los padres de nuestro estimado amigo el capellan del que fué acorazado «Infanta Maria Teresa» D. José Riera Senac, han recibido un telegrama de este, fechado en Cadiz anteanoche, que dice así:

«Recobrada libertad, al pisar ansioso el suelo de mi patria, les envía un abrazo su hijo Pepe.»
Unimos nuestra satisfacción á la de los padres de este joven é ilustrado capellan, por su feliz arribo á España, despues de tantos y tan graves peligros como ha arrostrado.

Médico

Como en temporadas anteriores, ha sido nombrado médico militar auxiliar del cuartel-entiermeria de Archena, en la presente temporada, nuestro distinguido amigo, el reputado médico de Archena, D. Esteban de Mingo y Alamo, á quien damos la más cordial enhorabuena.

Dentista

Ha regresado de Torrevieja nuestro amigo el afamado dentista señor Renard.

Los carruajes

Se ha dispuesto por la alcaldía que los carruajes de alquiler que vengan á esta ciudad en los presentes dias de feria satisfagan el arbitrio correspondiente para poder prestar servicio; evitando de este modo que lleguen á hacer en unos cuantos dias su negocio sin contribuir por ningún concepto.

También se ha dispuesto que á los dueños de carruajes de alquiler de esta capital se les exija el recibo del último trimestre de arbitrios para que presten servicio en estos dias.

Valencia

El dia 15 del mes próximo reanudará sus tareas de calificación de la primera parte del ejército escrito, el tribunal de oposiciones á las escue-

las de niños vacantes en este distrito universitario.

—El plazo de suscripción y matrícula para los exámenes extraordinarios de setiembre, terminará en el Instituto el 31 del corriente mes.

—Se han recolectado ya en Algemesi algunas pequeñas partidas de cacahuet muy temprano, y se han vendido á elevado precio de 15 reales la barchilla.

—Dicen de Castellón, que este es muy buen año para los viticultores, pues se está pagando la uva á 5 reales arroba la común y á 6 la tintoreira y con tendencia al alza.

Suscripcion nacional

La de esta provincia se ha aumentado con varios donativos entregados por el director de EL DIARIO DE MURCIA, á nombre de sus respectivos donantes.

La suma total es de 207.458 28 pesetas.

Recreative Garden

y Velódromo

Hoy jueves 1.º de Septiembre la orquesta amenizará este expansivo centro de recreo de 5 á 8 de la noche ejecutando un escogido repertorio.

La censura en Alicante

Debe de ejercerse con todo rigor en Alicante la censura militar por cuanto «La Correspondencia» de aquella ciudad aparece diariamente con una columna en blanco, con el título de «Crónica»; y «El Graduador», en la seccion de noticias publica trozos del Catecismo del Padre Ripalda.

Muerte repentina

A poco de arribar á Cartagena el lunes, el vapor «Aznalfarache», falleció á su bordo, el Sr. D. Manuel Wallo y Beltran de Lis, coronel retirado de Ingenieros militares, y próximo pariente de nuestro querido amigo el exalcalde de Murcia don Juan de Aguilar.

La causa de su fallecimiento fué un ataque de aristolia provocado por lesión al corazón.

El Sr. de Wallo, embarcó en el «Aznalfarache» en el puerto de Algeciras y se dirigia á esta población en donde pensaba fijar su residencia.

Anteayer tarde á las cinco se verificó su entierro, que era presidido por el Gobernador militar de Cartagena, general Lull.

El Sr. Wallo era persona muy conocida y estimada en Murcia.

Dios le haya concedido su gloria y preste resignacion en su desgracia á la distinguida familia, á la que enviamos nuestro pésame.

El proceso Hilla-Pagán

Dice «El Imparcial» recibido ayer; «Ayer mañana se celebró en la Audiencia la vista previa de causa instruida contra Jerónimo Hilla, como autor del homicidio cometido en la persona del Sr. Pagán.

La representación del ministerio público ha solicitado la apertura del juicio oral contra el procesado Hilla.»

Casino de Murcia

La Junta Directiva de esta Sociedad ha acordado celebrar, según sigue siendo costumbre, bailes de sociedad en los dias 4 y 8 del presente mes y hora de las once de la noche. —Murcia 1.º de Septiembre de 1898.

Seis corridas

En esta provincia solamente, toreará seis corridas en este mes el espada Fuentes; las tres de esta capital, dos en Lorca el 24 y 25 y la de Abarán el 27.

Pastos y leñas

El 20 del actual se subastarán los aprovechamientos de pastos de los montes de Abarán, Blanca, Cehegin, Fortuna, Lorca, Mula, Mazarron, Ojós y Villanueva; y los de leñas de Caravaca, Calasparra, Cehegin, Pilego, Ricote y Ulea.

Pension

Se le ha concedido de 1500 pesetas, á cobrar por esta Tesorería, al oficial de tercera clase de Hacienda, jubilado, D. Ricardo de Ariza.

CARTAGENA

Los de la escuadra.—La familia del torpedista embarcado en el «Furor», D. José Fuentes Sanchez, que ignoraba la suerte que le pudiera haber correspondido en el combate naval de Santiago, ha recibido un telegrama de su arribada á Vigo, participando que se encuentra en buen estado de salud.

Otro de los telegramas recibidos es del maquinista del crucero «Infanta Maria Teresa», D. José Tornel

Alvarez, que ha llegado á Vigo, sin novedad.

Y otro del tercer maquinista del destructor «Furor», D. José Ruiz Medrano.

Notas de Zaragoza

Ya está casi ultimado el cartel para la tan cacareada corrida que á beneficio de Lagartija ha de verificarse en este circo taurino el próximo dia 4 de Septiembre.

Ya no tomarán parte seis matadores, sino tres, que serán probablemente Bonarillo, Pepehillo y Guerrero, es decir si á alguno de éstos no le da la gana á última hora de volverse atrás, como han hecho los otros.

Que todo pudiera suceder, porque desgraciadamente hoy dia la generalidad de los toreros no saben lo que son las palabras formalidad ó agradecimiento.

Se jugarán en dicha corrida seis bichos de Ripamillán y la presidirá, si Dios y sus achaques se lo permiten, el primero de todos los maestros que ha conocido, el célebre extorero cordobés Rafael Molina (Lagartija), el cual se decide á abandonar incidentalmente su retiro de Córdoba para asistir al beneficio de su infortunado compañero Juan Ruiz: dándole así una prueba de lo mucho que le estima.

Aparte la novedad grande de que Lagartija, tras varios años de ausencia vuelva á pisar nuestro circo, mucho me temo, señores, que el citado beneficio resulte después de todo un camelo solemnisimo, pues tanto los corruptos como los diestros Pepehillo, Paco Bonal y Guerrero, tienen en este taurino mercado tan poco nombre, que como ya queda dicho mucho temo que esta fiesta sea un camelo grandísimo. Quiera Dios que no resulten verdad estos vaticinios.

Fé de solteria

Se ha recibido en la Alcaldía la fé de solteria de José Bastida Ruiz, de Pozo-Estrecho.

Absoluta

En la Secretaria del Ayuntamiento se ha recibido la licencia absoluta de Miguel de San Nicolás.

De Madrid

Ha regresado de Madrid nuestro amigo D. Francisco L. Lopez.

A licenciarse

Con objeto de practicar los ejercicios de la licenciatura en la facultad de Medicina y Cirujía, ha salido para Sevilla el joven D. Benito Macías.

Multas

El Sr. Alcalde viene estos dias aplicando multas á los que á sabiendas y descaradamente infringen las ordenanzas municipales.

A Londres

Han salido para Londres el rico industrial de Portman D. Miguel Zapata y su hijo de igual nombre.

Delegado militar

Ha sido nombrado delegado del Capitan general de Valencia en la Comision mixta de reclutamiento de esta capital el comandante de infantería D. Miguel Grau del Castillo.

Juez

En uso de licencia, ha salido para Ibi (Alicante) el juez de Instrucción de San Juan D. Cristóbal Cironés.

Viajeros

Se encuentra en esta ciudad, donde permanecerá unos dias, el senador por la Económica Matritense Sr. D. Juan Lopez Parra. Procedentes de Madrid han llegado á esta nuestros paisanos el inspector del cuerpo de Ingenieros de Montes D. Eduardo Pardo Moreno y el magistrado de la Audiencia de Granada D. Diego Garcia Alix. De Madrid ha regresado el abogado D. Juan de la Cierva Peñafiel.

Audiencia

Causas para hoy:
En la seccion primera no hay señalada ninguna.
En la segunda una de Caravaca y otra de Cartagena por hurto y disparo; defensores Sres. Cañada (D. Jesualdo) y Cañada (D. Juan de Dios); procuradores Sres. Salvat y Crespo.

Un niño de la tribu

Anteayer falleció un niño de corta edad, de la tribu turca que acampa en el Canapé. Con motivo del en-

tierra, que se efectuó en el departamento de los no católicos, la «novelería», el vulgo tuvo ocasión y materia para expansionarse.

Plomo y plata

Dice «La Gaceta Minera» de Cartagena: «Desde la anterior semana no ha variado el precio del plomo. La plata ha subido 1/4 de penique por onza; pero como el cambio ha bajado 65 céntimos por L. E., con los antecedentes que preceden, calculamos como precio en depósito de embarque ochenta y dos reales setenta y cinco céntimos quintal de plomo, pagándose á diez y siete reales setenta y cinco céntimos la onza de plata.»

Para los músicos

La comisión provincial ha acordado que de los fondos pertenecientes á la banda de la Casa de Misericordia se distribuyan 75 pesetas entre los asilados músicos en los presentes días de la feria.

Pensiones

Se le ha concedido pensión mensual de 65 pesetas, en concepto de retiro provisional, al teniente de carabineros D. Toribio Villanueva, y la anual de 182'50 á la madre del soldado fallecido en Cuba Juan Vivancos Abril.

Libramientos

Se han librado á esta Delegación de Hacienda, 33.161 pesetas para Marina, 24.498 para Gobernación, 7.616 para Fomento, 112'49 para Gracia y Justicia y 1.500 para Guerra.

BOLETIN OFICIAL

El del día 30 contiene:
Leyes incluyendo varias carreteras en el plan general de las del Estado.
Disposiciones de la Dirección general de Agricultura, industria y comercio, para combatir varias plagas en los campos de Zaragoza.
Real orden dejando sin efecto una resolución del Delegado de Hacienda de Alicante.
Relación de aprovechamientos de caza para el año forestal de 1898 99.
Citación para que se presente en el cruceo «Navarra» (en Cartagena) el marinero Sebastian Ferrando Contesti.
Pagos á las clases pasivas.
Anuncio de posesión del nuevo administrador de Hacienda.
Edicto de subasta de consumos en Molina.
Relación de vocales asociados del Ayuntamiento de Pliego.
—El del 31:
Continuación de la suscripción nacional.
Anuncio de subasta de pastos de los montes de Totana.
Idem de aprovechamiento de los pastos de los montes del Estado de los pueblos de Caravaca, Calasparra, Cehegin, Pliego y Ulea.
Edicto de subasta de fincas por débito de contribución en Cartagena contra Blasa Soto Lujan.
Matrícula de la contribución industrial de los pueblos de Albudeite, Ulea, Abanilla, Pinatar y Alguazas.
Índice de las materias contenidas en los «Boletines» del pasado mes.

Los teatros de Alemania

El arquitecto Semper fué á quien Luis II le encargó de ejecutar los planos del teatro de gala que deba construir en Munich, exclusivamente para las obras de su protegido Wagner; pero la oposición á la polvareda que se levantó á este proyecto, fué causa de que Wagner se retirase á ese Monte Sinaí de Bayreuth y bajo la dirección del arquitecto Brückwald, con las ideas exclusivas y fundamentales del primitivo arquitecto Semper, se procedió á la construcción de ese teatro de Bayreuth, llamado teatro modelo, y el origen de la gran peregrinación artística que casi todos los años se celebra para festejar las glorias de su iniciador.

En ese teatro se suprimieron las puertas de lado, la orquesta se oculta de las indiscreciones de los espectadores, con las disposiciones de la sala; se imita á los anfiteatros antiguos y se les obliga á consumir su paciencia en el abismo místico, como le llamaba Wagner encerrándose en el silencio y obscuridad sepulcral.

El proyecto que Semper ejecutó para el teatro del Rey de Baviera, le costó muy caro al Emperador de Austria, pues se sirvieron de los planos de este arquitecto para la construcción del nuevo teatro, Hofburg theatre, ó teatro de la Comedia, de Viena, que en realidad es uno de los primeros teatros que existen; pero desgraciadamente, apesar de los muchos millones que se han gastado en el decorado y construcción, es necesario reconocer que las proporciones son desfavorables para representar la comedia, y no corresponde á la destinación artística que se le ha consagrado: la voz se pierde y las delicadas concepciones del diálogo, desaparecen envueltas en la mayor confusión.

Los teatros de la Opera de Buda-Pest, construidos por Nicolás de Ibl (1834) y el de Wiesbaden inaugurado el 16 de Octubre del 94, pasan á justo título por ser los teatros modernos, especialmente este último construido bajo la dirección de los célebres arquitectos Helmer y Fellner, los grandes especialistas, y que cuentan numerosos teatros construidos en Alemania y en América.

A mis lectores, que los unos habrán perdido la paciencia mientras otros apreciarán con interés y curiosidad mis pesquisas artísticas, les ofrezco respectivamente el siguiente plano de los teatros de Alemania con el número de puestos que puede soportar el público:
La Opera de Viena, contiene 2352.
El nuevo teatro Kaiser-Jubilanos Stadttheater, contendrá 2004.
La Opera de Dresde y el nuevo teatro de Praga, 2000.
La Opera de Munich, 1900.
El de Francfort y el teatro Bomo, 1800.

La Opera de Berlin, 1600.
El teatro de la Comedia de Viena, 1474.
El de Bayreuth, 1344.
El de Wiesbaden, 1300.
El de Buda-Pest, 1267.
El de Darmstadt, 1260.
El de la Comedia de Berlin, 1044.
El de Munich, Comedia, 800.
El nuevo teatro de Wiesbaden, que pasa en Alemania como el mejor, por reunir á las comodidades que reclaman los espectadores, los más inteligentes y perezosos es el que ha costado menos en construcción, pues con 2.750.000 marcas, ó sean 3.437.500 francos, se han hecho maravillas.

El de Buda-Pest sobió á ocho millones de francos; el de Francfort cerca de doce millones; el de la Comedia de Viena, 18 millones de francos y se han gastado 400.000 para remediar los defectos de la acústica, y en fin, el gran teatro, el soberbio puede llamarse, que ostenta París, costó 36 millones.

Diffícil encuentro de cambiar las rutinas que se suscitan en todos los países en las construcciones de los teatros: los arquitectos, los más expertos y célebres, se ven acometidos entre dos alternativas; ó fabricar grande y nuevo para que reciban el bautismo de revolucionarios, ó por el contrario, si se atienen á las antiguas concepciones, merecen las denominaciones de reaccionarios; con el progreso de nuestra época y la distribución de los servicios complicados que existen en los grandes teatros, es la única manera de salir ilusos de la crítica.

Recuerdo, para concluir con este capítulo, que en un primer teatro de nombradía, el arquitecto que lo construyó habia olvidado los cuartos de los artistas, como si estos tuviesen que vestirse delante de los espectadores.

MARIANO PADILLA.

VARIEDADES

Cálculo curiosísimo

Supongamos, querido lector, que tienes un hijo ó una hija—porque este es un problema «de ambos sexos» como los coristas de teatro—y que el chico (ó la chica) haya nacido en el año de 1880. Demos por supuesto además, que tú vinieras á este pícaro mundo en 1853.
Pues bien; ó mienten las matemáticas, ó cuando tu hijo tenga 53 años tú cumplirás los 80.
Vayamos ahora de lo particular á lo general.
Aplica el cuento á todos los casos imaginables, y verás siempre que, cuando un hijo llega á tener la edad que corresponde al número expresado por las decenas y unidades del año en que nació su padre, éste cuenta entonces precisamente la edad representada por el número de decenas y unidades del año en que ocurrió el nacimiento de su hijo.
Y si no tienes, lector carísimo, paciencia para efectuar tales cálculos, atente á lo dicho, y créelo como artículo de fé.

Antigüedades

Alhajas

Aprovechando la enorme subida de los cambios con el extranjero, el representante de la casa SPIRING de LONDRES pagará á precios elevadísimos toda clase de objetos y alhajas antiguos especialmente tapices, abanicos, encajes, relojes y candilabros de bronce, cajitas de oro y esmalte, porcelanas, telas de seda de colores, cuadros en tabla, etc., etc.

Solo hasta el 8 de Septiembre inclusive.

FONDA PATRON, cuarto núm. 47.

Horas de 10 á 12 y de 4 á 6.

También se pasa á domicilio. 8—1 a

Observaciones Meteorológicas

DEL DIA 31 DE AGOSTO

TEMPERATURA

A las 8 de la mañana: 23 grados y 6 décimas.
A las tres de la tarde: 80 grados y 2 décimas.
TEMPERATURA MÍNIMA, 18 grados y 0 décimas al aire libre y bajo techo; temperatura del suelo por la noche, 16 grados y 8 décimas.
TEMPERATURA MÁXIMA á la sombra, 32 grados y 0 décimas; idem al sol 87 grados y 9 décimas.
VIENTO.—Por la mañana á las 8, calma de SO.
Por la tarde á las 8, brisa de SE.
CIELO.—Por la mañana, despejado.
Por la tarde, despejado.
PRESION: á las ocho de la mañana, 767'4 mm.
Por la tarde á las 3, 765'8 mm.
EVAPORACION, 9'0 mm.

ACADEMIA DE FRANCÉS

Don Pedro Fieux, pro., de nacionalidad francesa, domiciliado en esta ciudad, calle de San Lorenzo, número 7, 2.º, que al mismo tiempo que su idioma posee con toda corrección el español, abrirá una Academia de Francés desde el 1.º de Septiembre próximo.
Horarios: clase general en la academia, 7'50 pesetas; particular ó á domicilio, 15. 12—4

Almacén de hierros

DE J. GARCIA

Calle de Floridablanca, núm. 6, dup. (Carretera de Cartagena)
Hierros y artículos para carruajes á precios muy económicos. 15-4

TELEGRAMAS

DE AYER TARDE

A las 1'30

El domingo próximo celebrarán una reunión, en una de las secciones del Congreso, los diputados de la minoría republicana, con objeto de trazar la línea de conducta que deben seguir en las próximas sesiones de Cortes.

Los silvelistas se reúnen también el domingo y las demás minorías lo harán en esta semana con igual objeto.

A las 1'35

Telegrafían de la Coruña dando cuenta de la salida de un tren militar conduciendo 200 soldados de los que llegaron en el vapor «Montserrat» procedentes de Matanzas.

Los doscientos individuos marchan á sus casas, habiendo sido objeto de una cariñosa despedida por parte de las autoridades civiles y militares y de numeroso público.

Todos van en buen estado de salud.

DE ANOCHE

A las 7

De Londres se dice que naufragaron tres buques que salieron de Mindanao conduciendo noventa y cinco españoles.

Se teme que perecieran todos.

Bolsa:

Cotización de hoy: 56'80.
Cambios: París: 00'00.
Londres: 00'00.

A las 8

El general Merrit antes de salir de Manila firmó las autorizaciones para que los insurrectos envíen un emisario ante la comisión de París.

Se ha designado á Felipe Agoncillo.

En Washington el general Grosvenor ha declarado que el gobierno exigirá la posesión de la Isla de Luzon.

A las 8'15

Dicen de la Habana que el general Blanco se encuentra indispuerto y que ha marchado por una temporada al campo para reponer su salud.

Regresan á la Península los generales Pando, Salcedo, Bruna, Figueroa y los ayudantes de Gelvi y Bejarano.

Desde la suspensión de hostilidades las partidas insurrectas acampan cerca de los pueblos.

Están en buenas relaciones las guarniciones y los vecindarios.

A las 8'30

Por nuevas noticias de la Habana, se ha sabido que el general Pareja sostuvo el asedio en varios combates de diferentes puntos, conservando íntegra la zona de su mando.

Las fuerzas de este general tuvieron doscientas bajas.

Se murieron de hambre durante el último trimestre ochocientos.

El general Pareja se negaba á capitular.

Lo hizo obedeciendo las órdenes reiteradas del gobierno.

DE ESTA MADRUGADA

A las 10 n.

Ha zarpado de Santiago el trasatlántico «Colón».

Conduce á la Península 159 jefes y oficiales, 1316 soldados.

A las 2

Está enfermo de gravedad el Sultan de Marruecos.

El general Pando embarcará el miércoles.

El presidente de la república francesa ha firmado el pase á la reserva del comandante Esterhazy.

El gobierno francés mantendrá su conducta anterior apesar del descubrimiento de Henry.

ALMODOVAR.

derá á los funcionarios que constituyan el Tribunal, y se les distribuirá por el Secretario proporcionalmente al tiempo que cada uno de ellos desempeña este servicio.

Art. 413. Tanto al Presidente como los Vocales del Tribunal, calificarán los ejercicios de cada opositor por puntos de 1 á 30.

Terminado cada ejercicio, el Tribunal votará acerca de la aptitud de los opositores, por el orden en que hayan actuado, y serán declarados aptos para pasar al siguiente los que obtuvieren por lo menos tres votos favorables.

Art. 414. El Secretario del Tribunal extenderá diariamente acta del resultado de los ejercicios, consignando el número total de puntos obtenidos por cada uno de los opositores, y cuales de éstos han sido declarados aptos para pasar al ejercicio siguiente. Las actas serán suscritas por el Presidente y los Vocales.

Extendida el acta, se fijará á la puerta del local un anuncio que exprese el número de puntos obtenidos por cada uno de los opositores declarados aptos, y cuales de éstos han sido reprobados. Este anuncio será autorizado por el Secretario.

Art. 415. Terminado el último ejercicio, el Tribunal procederá á la propuesta por orden de mérito de los opositores que deban ingresar en el Cuerpo.

da objeto de los designados en el art. 150 que deban distribuir, bien sean dirigidos á los particulares ó á las Autoridades, devolviendo á la Administración ó cartería de origen las cartas ú oficios por cuya entrega no se les abonase aquellos derechos, para que en dichas oficinas pueda recogerlos gratis el interesado.

4.º Firmar el recibo de cuantos certificados deban transportar, y no entregarlos sino mediante igual formalidad.

5.º No permitir que persona alguna, aunque tenga carácter de Autoridad, distribuya ni intervenga en modo alguno la correspondencia.

6.º Expedir á los imponentes recibo provisional de los certificados para canjearlos por el definitivo que les entregue ó remita la oficina en que estos tuvieren entrada.

7.º No entregar á los destinatarios ningún certificado sin que antes firmen estos el Recibí en el sobre que devolverán á la Administración de partida.

8.º Dirigirse para asuntos del servicio á la oficina de que dependan.

Art. 372. En las poblaciones donde por no poder el peaton hacer el reparto, exista cartero municipal, entregará la correspondencia á este, que tendrá derecho á percibir los 5 céntimos de peseta por los mismos objetos.

Seccion Amena

QUISICOSAS TORERAS

—Un pase para la plaza ayer me pidió Genaro: más me equivoqué y le di un pase para el teatro.
—Pues, chico, entonces di que le diste un pase cambiado.

Salió al redondel un toro con astas muy chiquititas y al verle, dijo un maleta que se hallaba en la corrida: —Compadre, las de este toro no son astas, son astillas.

Mi amigo Antonio Pelaez que es un espada muy malo como no torea nunca está el pobre sin un cuarto. Y al preguntar de qué vive dicen los que le trataron: —Desde que no da estocadas se dedica á dar sablazos.

Adolfo Sanchez Carrere.

Y MÁS.....

Una mujer es tan sola la que á mi me hace *tilin*, una mujer muy bonita que vive en San Antolin.

Es tan bella y tan graciosa como no puede haber dos, y en la calle de Sagasta la verán en su balcon.

Entre unas matas de alhvéga que trascienden por su olor, la verán allí sentada bordando en su bastidor.

Pues fijaros bien en ella, y decirlo sin recelo; ¿Esa mujer se merece el amor que yo la tengo?

Juan Sanchez Rabadán.

PENSAMIENTOS

Dichoso muriendo fuera si la imagen de mi vida alguna accion me ofreciera que digna mi muerte hiciera de ser de todos sentida.

Bello es luchar, si despues placer y gloria se alcanza; más luchar sin esperanza horrible tormento es.

Como el sol por sus reflejos logramos adivinar, y por su aroma al azahar, y el grave son desde lejos anuncia cercano el mar, yo adivino tu alma pura en la apacible quietud del hombre que amor te jura, y contemplo en su ventura resplandecer tu virtud.

Adelardo Lopez de Ayala.

CHARADA

Solucion á las charadas anteriores: *Española y Carrocerá*.—Solucion á la frase hecha: *Sacar partido*.

A los amigos de la tercera luz del Malecon

«Prima» letra, y «prima-tres» nombra á un animal feroz, que algo conocido es y en devorar es atroz.

«Dos» es letra, y «dos-segunda» es una cosa bonita que en la feria mucho abunda y encanta á las pequeñitas.

Al asno se dice «tres» y si fijarse procuran verán que «segunda-tres» es un signo de ternura.

Es muy «todo» un buen señor, que á todas en general nos ronda en el Malecon causando la hilaridad.

Las dos mejores amigas les dedican la charada para ver si la descifran y la solucion nos mandan.

Dos amigas.

A la bella y distinguida madrileña Srta. D.^a Dominica Coll

Es la «cuarta» consonante y «dos-cuatro» es mineral, la «primera» el buen cantante nunca lo dá natural.

Conjuncion es la «tercera» y «todo», que poco abunda, es nombre, niña hechicera, que no conoci segunda.

Antonio Robles.

Jaqueca

La neuralgia ó cualquier otro dolor nervioso, desaparecen á los cinco minutos con la Antijaqueca Quesada. De venta en todas las farmacias.

A los convalecientes y Enfermos del Estómago

TONICINA GRANULADA ESPINAR

GRAN ALMACEN DE NARANJAS
En el pueblo de Villanueva del Rio, provincia de Murcia y situado en la carretera de dicho pueblo á la estacion de Archena,

Se alquila un espacioso almacen hecho de nueva planta con magnificas dependencias, para carpintería, salones espaciosos para el depósito de frutas, salones para el empapelado de las naranjas, habitaciones vivideras, patio central para carros, cuadras y demás dependencias que miden un total de MIL metros cuadrados.

Para más detalles dirigirse á don **Ginés Ortiz, calle de Santa Isabel, 2, Villanueva.**

20-16

ACADEMIA PENSION-BELGA DE MURCIA

CALLE: SOLEDAD, NÚMERO 5.

Dirigida por **Don Alfredo Conesa**

Habiendo de tener lugar en Diciembre próximo la convocatoria para Condestables de la Armada; esta academia ha creído oportuno avisarlo á la juventud estudiosa que desee prepararse; debiendo advertir que el mejor testimonio que puede ofrecerse son los **once** alumnos que ingresaron en Junio último y que fueron preparados en dos meses.

Se admiten internos para las carreras militares y especiales de correos, topógrafos, etc., etc.

Clases de primera y segunda enseñanza.

Administrador: D. Venancio Conesa, Soledad, 5.

15-2

GRAN HOTEL DE ROMA PRINCIPAL DE VERGARA 4 Y OSUNA CARTAGENA

El nuevo dueño de este acreditado establecimiento, D. Teófilo Garcia, ofrece á sus favorecedores, á la vez que un esmerado servicio é inmejorable mesa, economía en los precios.

El Gran Hotel de Roma es el mejor de los de su clase en esta ciudad, tanto por el magnífico edificio donde se halla instalado, como por estar cerca de los principales centros comerciales de esta plaza.

EL VENCEDOR DE LA PLATA

Este vencedor lo ha sido el especial metal blanco con que se fabrican unos cubiertos que vende exclusivamente á 9 reales, el **BAZAR MURCIANO**. Es asombroso el número de estos cubiertos que lleva vendidos en el transcurso de tres años; bien es verdad que su buena calidad y baratura los recomiendan en sumo grado, y que son pedidos á Murcia desde puntos muy lejanos. Del mismo metal tiene cucharillas, cucharones, cacaños, pinzas para azúcar y cubiertos para niños. Para garantía de los compradores y para que estos no puedan ser engañados por comerciantes de mala fé, todas las piezas tienen grabado el nombre de **BAZAR MURCIANO**.

PERSIANAS

En el acreditado establecimiento de D. Joaquin Pastor, se han recibido grandes surtidos de persianas transparentes para miradores y despachos, dibujos elegantísimos. También llegaron las persianas verdes en todas medidas, y esteras finas de todas clases.

CALLE DE ALJEZARES, 27

CARNE DE CABRITO.—En el Porche de Verónicas, en la tienda de Aguado se ha establecido una tabla de carne de cabrito. 8-3

ACORDEON Y BANDURRIA.

—Se venden, en buen uso, en la Puerta Nueva, calle del Tiro Alto, núm. 36, en precio módico. El acordeon es grande, de dos teclados, de nácar, valenciano. 5-2

Aires Murcianos

Poesias por D. Vicente Medina. —Se venden á 1 peseta en la imprenta de este periódico.

El más poderoso **Tónico, Nutritivo y Reconstituyente** conocido. Combate y cura la **Anemia, Cbrósis, Palidez, falta de Nutricion, Digestiones difíciles, etc. etc.**—Es muy agradable al paladar. Laboratorio farmacéutico de G. ESPINAR. Coliseo, 2 Sevilla. Pídase en todas las buenas farmacias y droguerías.

ALEMANIA

No más reuma; alivio instantáneo, curacion completa al 2.º ó 3.º dia.

A este bálsamo alemán, acreditado por toda Europa, no se resisten ningunos dolores reumáticos por crónicos y rebeldes que sean. Se garantizan sus buenos resultados.

Probad y os convencereis

Pídase del DR. BADE, y fijarse en la marca EL AGUILA que llevan todos los frascos y la firma del autor BADE.

De venta en Murcia: Drogueria de los Sres. Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian, al lado de la Farmacia Catalana.

En Cartagena, Drogueria de D. Antonio Gomez.

PABLO MARTINEZ

32 Y 34, VAL DE SAN ANTOLIN, 32 Y 34, MURCIA



MAQUINAS PARA COSER WERTHEIN DE TODOS LOS SISTEMAS

Camas de Hierro De las mejores fábricas del pais y extranjeras.
Camas de Madera De haya en negro, y en su color desde 30 pesetas en adelante.
Colchones de Muelle De todos los sistemas y á la medida, telas metálicas sueltas.

VENTA A PLAZOS. GRANDES REBAJAS AL CONTADO

Unico depósito en Murcia, PABLO MARTINEZ, Val de San Antolin, 32 y 34. 15-1

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Curacion segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Desaparecen con su uso el dolor de estómago, dispepsias y catarrros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. Es recetado por los médicos. Botella 5 pesetas. Serrano, 80, farmacia, Madrid.

EN MURCIA, SR. RUIZ SEQUER Y PRINCIPALES FARMACIAS

PILDORAS DE RIAZA

—DE—

PEREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparacion que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS, CUA TANAS Y COTIDIANAS.

¡Veinticinco años de éxito!

Cajas con 80 y 40 pildoras, 5 y 3 pesetas.

De venta en todas las mejores farmacias remitiendolas tambien directamente su autor previo pago de su importe sin aumento de precio desde

cualquier punto que se pidan. Farmacia de PEREZ NEGRO, Bu. da, 14.—MADRID. En MURCIA: Farmacia del Sr. MARTINEZ CORTINA. 10-a 1

AMA DE CRIA.—Hay una de 24 años de edad y leche de 10 meses, que desea criar en su casa. Darán razon en el camino de Benijuan junto á la Fábrica de Seda, preguntando por Encarnacion Hernandez (a) la Corta. 3-2

Probad el **FENRI GARNIER & C.** COGNAC

Art. 373. Los peatones y carteros rurales admitirán sin retribucion alguna la correspondencia que se les entregue debidamente franqueada y la conducirán hasta la oficina en que deba dársese curso.

Art. 374. Cuando los peatones y carteros rurales no puedan desempeñar su cargo por enfermedad ó ausencia legítima, darán cuenta al Alcalde para que designe una persona que, á expensas de aquellos, preste interinamente el servicio.

CAPÍTULO XI

De las oposiciones y de los exámenes.

Art. 408. Los ejercicios de oposicion para el ingreso en el Ouerpo de Correos, serán tres: el primero consistirá en escribir al dictado y analizar un periodo de lengua castellana, leer y traducir otro de lengua francesa y conversar en este idioma con el Tribunal sobre generalidades del servicio de Correos; el segundo, en contestar á dos puntos sacados á la suerte del programa de Aritméticos, otros dos del de Geografía postal é itinerarios postales de España y uno del de Geografía universal; y el tercero, en contestar á tres puntos de un programa que comprenda las siguientes materias: legislacion del servicio interior y elementos de la del servicio inter-

nacional, tarifas nacionales y extranjeras y contabilidad especial de Correos.

Art. 409. Los ejercicios serán públicos, y se verificarán en los dias y horas que el Tribunal designe previamente.

Art. 410. Los opositores serán llamados por el orden que les corresponda en el sorteo que previene el art. 19 del reglamento orgánico.

El opositor que no se presente al ser llamado por el Tribunal, perderá su turno; y si acreditase que se lo impidió causa legítima, podrá actuar despues que todos los opositores hayan practicado el ejercicio. En los siguientes recobrará el número del sorteo.

En ningún caso podrán verificar los opositores un ejercicio despues de comenzado el siguiente.

Art. 411. Los opositores abonarán en la Secretaria del Tribunal, en concepto de derechos de examen, 10 pesetas, y entregarán al Presidente al verificar el primer ejercicio la papeleta que justifique el pago de aquella cantidad.

Los individuos que desistan de actuar, y los que por cualquier concepto sean borrados de las listas de opositores, no podrán reclamar la devolucion de lo abonado por derechos de examen.

Art. 412. La suma de lo recaudado en concepto de derechos de examen correspon-